

## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

## RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el II Congreso Internacional de Artes 2018 "Límites y fronteras", organizado por la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la Universidad Nacional del Nordeste; a realizarse en el marco de la Bienal Internacional de Escultura Chaco, los días 18, 19 y 20 de julio de 2018, en la Ciudad de Resistencia provincia del Chaco.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL CUATRO DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

